

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Francisco Javier Cano Leal, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre el retraso en la aplicación del satélite "Paz" como parte del Programa Nacional de Observación de la Tierra por satélite.

Congreso de los Diputados, 29 de mayo de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ministerio de Defensa junto con el Ministerio de Industria formalizaron un Acuerdo marco en fecha 26 de julio de 2.007, para el desarrollo, financiación y puesta en marcha y explotación de Programa Nacional de Observación de la Tierra por satélite. Además del satélite denominado "ingenio", en dicho Programa se incluye el satélite "Paz", dotado de sensor radárico SAR, que sería gestionado por el Ministerio de Defensa.

Con este satélite se buscaba garantizar la seguridad y defensa, y admitía una utilización dual, tanto civil como militar. Su capacidad permitiría obtener imágenes de alta resolución de la Tierra en condiciones climáticas adversas y durante la noche.

A tal efecto, se suscribió un convenio entre el Ministerio de Defensa y la empresa HISDESAT para la definición e implantación de un Sistema de Observación de la Tierra por Satélite gubernamental con tecnología radar, aprobado por el Consejo de Ministros el día 22 de febrero de 2.008, y que estaría vigente durante toda la vida operativa del satélite Paz. El satélite fue desarrollado e implementado por EADS-CASA Espacio en España.

La ejecución final del proyecto, que incluye construcción del satélite y su lanzamiento sería encomendada a la empresa HISDESAT.

Con un marcado carácter dual, 'Paz', daría servicio tanto a usuarios de seguridad y defensa (33 adquisiciones al día), como su comercialización a los usuarios civiles (hasta completar las casi 150 adquisiciones diarias).

Este programa representa una apuesta por la innovación que permitiría que la industria española liderase los programas europeos. Permitiría al Gobierno disponer de un instrumento de primer nivel tecnológico con una potencial aplicación en multitud de ámbitos. Durante el año 2.009 el INTA inició la contratación del Segmento Terreno Paz. La formación de los operadores de Defensa fue impartida en octubre de 2.015.

En fecha 9 de diciembre del año 2.015, se conocía que el ministro de Defensa había visitado las instalaciones del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA) para conocer las futuras actividades del Instituto y las dependencias del Programa Nacional de Observación de la Tierra por Satélite (PNOTS), donde realizó un recorrido por las diferentes salas que albergan el centro de control de misiones del INTA y los centros de control de los sistemas 'Paz' e 'Ingenio'.

Su primer lanzamiento se preveía realizar en el primer trimestre del presente año 2.017. Sin embargo, el día 3 de mayo se hizo público un comunicado de la empresa HISDESAT, responsable del satélite PAZ, en el que anunciaba que el lanzamiento del satélite se hará en el último trimestre de 2017.

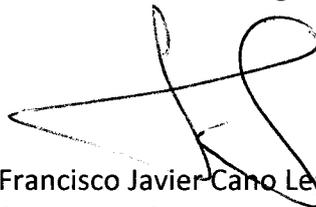
El día 19 de mayo, el Consejo de Ministros adoptaba un acuerdo para modificar los límites de compromiso de gasto permitidos al Ministerio de Defensa en el año 2.015, que autorizaba el reajuste de anualidades del reitera Programa de observación de la Tierra mediante el satélite Paz. Este retraso provocará, a día de hoy, que no se iba a disponer de imágenes hasta mediados del año 2.018.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

1º.- ¿Cuál es el importe total del Programa Nacional de Observación de la Tierra por satélite, tanto mediante el satélite "Ingenio" y el satélite "Paz"?

2º.- ¿Tiene el Gobierno de la Nación constadas las causas del retraso en la ejecución de ese Programa?

3º.- Hasta que se ponga en marcha el citado satélite Paz y se comiencen a recibir imágenes de la Tierra, ¿Cómo y a qué coste se obtienen esas imágenes?



Francisco Javier Cano Leal
Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos